

RÉGIMEN DE PREMIOS A LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, ARTÍSTICA Y LITERARIA

“PREMIO NACIONAL DE TEATRO MUSICAL Y TEATRO INFANTIL”

2016-2019

ACTA AMPLIATORIA DE DICTAMEN DE JURADOS

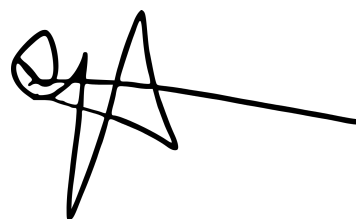
A través de la presente, se deja constancia que por un error involuntario, se omitió agregar la obra “El Chico del Aire” de Diego BIANCOTTO en el ACTA DE DICTAMEN emitida el día veintinueve de octubre de dos mil veintiuno (IF-2021-118486183-APN-DNPPC#MC). Dicha ACTA da cuenta de la reunión del jurado del Premio Nacional del Grupo B: Artes Escénicas, Especialidad II. Teatro Musical y Teatro Infantil, Producción 2016-2019, designado por Resolución MC N° 991/21, integrada por los siguientes especialistas: Beatriz Elvira Clorinda GAMBARTES, Gustavo Norberto TARRIO y Ana FRENKEL VISSER, y en la cual se encontraba presente la Directora Nacional de Promoción de Proyectos Culturales, Licenciada María Agustina BALDUZZI.

Aclarado este punto, se informa que la obra mencionada superó la clasificación técnica y formal de admisibilidad. Concluida su evaluación, este jurado dictamina por unanimidad que la misma no alteraba el orden de las obras ganadoras o de las menciones especiales. Sin emitir opiniones complementarias de acuerdo a lo establecido en los incisos g) y h) del artículo 9° del Régimen de Premios a la Producción Científica, Artística y Literaria aprobado por Resolución MC N° 1851/20.

Sin más que tratar, el jurado da por cumplida su labor, suscribiendo la presente como prueba de lo actuado.



BEATRIZ GAMBARTES



GUSTAVO TARRÍO



ANA FRENKEL



MARIA AGUSTINA BALDUZZI



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Acta ampliatoria con dictamen de Jurado de Premios Nacionales - Grupo B ARTES ESCÉNICAS -  
Especialidad II Teatro Musical y Teatro Infantil, Prod. 2016/2019

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.